 República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

FECHA: Enero de 2026

ASUNTO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

La Gobernación del Amazonas requiere contratar la prestación de servicios de APOYO A LA GESTIÓN DE EVENTOS Y SITUACIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO CONFORME A LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA., por lo que a continuación se precisa lo que ha establecido el legislador en torno a los aspectos relativos al estudio de sector para contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

1. ANALISIS DEL SECTOR, EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

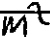
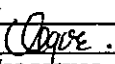
1.1 Análisis del Sector


1.1.1 Perspectiva Legal

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales, durante la etapa de planeación, tienen el deber de analizar y conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. Tratándose de una contratación directa por proveedor exclusivo la Guía de Colombia Compra para la elaboración de estudios del sector dispone que en los casos de contratación directa la Entidad estatal debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía, por lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente análisis de sector.

Para brindar el apoyo en el desarrollo de las acciones de vigilancia en salud pública detección, identificación, recolección y análisis para la comprensión e intervención oportuna de las situaciones en salud pública en la Secretaría de Salud, que permita el mejoramiento de la gestión dentro de las actividades específicas y ejercicio de la misma, muchas veces se requiere utilizar la figura el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado fundamentalmente en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, técnicas y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista, que se determinan en el presente documento o en los estudios previos.

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.

1.1.2 Perspectiva Comercial

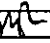
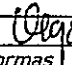
1.1.2.1 Análisis de la Oferta y La demanda



Para el efecto, la Gobernación del Amazonas, analizo procesos de contratación de las entidades compradoras asociados a las clases 80111620 Servicios temporales de recursos humano y 85111514 Servicios de prevención o control de epidemias, se pudo identificar contratos similares al que pretende contratar la Gobernación del Amazonas de la siguiente forma:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2025	(Secretaría Distrital de Integración Social) PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERM	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR, TRABAJANDO EN LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS APORTANDO AL REESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE.	7 MESES	\$2.900.000	\$ 20.300.000
2024	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA CD-SSA-1162-2024	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL	4 MESES	\$1.744.521	\$16.980.004,4
2023	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PN UPRES DERIS CD 054 2023	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5 MESES	\$2.273.134,12	\$21.690.211,10

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, la entidad procedió a verificar el historial de contratación de prestación de servicios de apoyo a la gestión en años anteriores, de donde se destaca lo siguiente:

AÑO	N° CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
1104-2025	1104-2025 GOBERNACION DEL AMAZONAS	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN BACHILLER PARA POYAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIOS Y ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO; EN LA SECRETARÍA DE SALUD, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES	8 (Meses)	\$2.150.000	17.200.000 COP

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

GOB-AMA-CPS-1074-2024	1089-2024 GOBERNACION DEL AMAZONAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN BACHILLER PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES, EN LA SECRETARIA DE SALUD.	6 MESES	\$2.000.000	\$12.000.000
930/2023	930/2023 GOBERNACION DEL AMAZONAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE APOYO A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN CONCORDANCIA LOS LINEAMIENTOS NACIONALES, EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	10 MESES	\$1.400.000	\$ 14.000.000

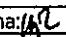
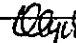
Para la estimación del valor objeto de la presente contratación, se tendrá en cuenta el análisis del sector realizado, la comparación con el valor que pagan otras entidades estatales por la prestación de servicios de apoyo a la gestión como el que se pretende contratar y el valor del incremento salarial aprobado por el Gobierno Nacional para la presente vigencia reflejado en la tabla de honorarios que de manera general y referencial rige para los contratos de prestación de servicios celebrados por la Gobernación. Además de ello se verifica el valor histórico que ha pagado la entidad; precio que incluye las múltiples estampillas e impuestos de orden territorial, retención en la fuente, gravámenes y pagos al sistema de seguridad social que deben ser asumidos por el contratista con cargo al valor del futuro contrato.



1.2 valor estimado del contrato, clasificador de bienes y servicios y forma de pago

1.2.1. Valor del contrato. El valor estimado para el pago de los honorarios, debe tener en cuenta los parámetros establecidos en el acápite anterior y en la Resolución No. 008 del 5 de enero de 2026 "mediante la cual se adopta la tabla de honorarios para la Gobernación del departamento de Amazonas para la vigencia 2026", por lo que se estima que el valor total de contrato podrá ascender a la suma que se describe a continuación:

Objeto	Duración	Valor Mensual	Valor Total
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE EVENTOS Y SITUACIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO CONFORME A LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.	Seis (06) meses	\$ 2.280.000	\$ 13.680.000

Así las cosas, el estudio de sector arrojó como presupuesto estimado la suma de: TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$13.680.000) MCTE

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

1.2.2. Clasificador de bienes y servicios:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	80111620	Servicios temporales de recursos humano
2	85111514	Servicios de prevención o control de epidemias

1.2.3. Forma de pago: El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas así: Seis (06) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 2.280.000).

Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - Contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.

1.3 Determinación de la concordancia del objeto del contrato y el rubro presupuestal a través del cual se financia.

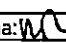
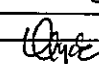
Para asumir los gastos que se deriven con ocasión de la suscripción del presente contrato, la Gobernación del Amazonas cuenta con los recursos disponibles de la siguiente manera: Rubro código 0403 - 2.3.2.02.02.009.19.03.05 – 41 Vigilancia en Salud Pública


Por valor TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (13.680.000) en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, para la vigencia del 2026.

1.4 Perspectiva Organizacional

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural que se pretende contratar y sin que sea necesario que la Gobernación del Amazonas obtenga

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			

 <p>República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

varias ofertas para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por las calidades de la persona a contratar, que debe acreditar los estudios necesarios y suficientes para el desempeño de las actividades descritas en la necesidad presentada. Para efecto de adelantar la presente contratación, se requiere que la persona natural o jurídica que preste el servicio cumpla con los siguientes requisitos mínimos.

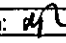
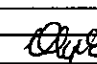
Sector Salud – Resolución 008 del 5 de enero de 2026	
Categoría y Nivel	Requisitos Mínimos
Asistencial	Persona Natural o bachiller
<i>Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato. Es responsabilidad de quien suscribe el estudio previo verificar la idoneidad y las condiciones personales de quien prestará sus servicios.</i>	



1.5 Perspectiva Técnica

El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las actividades descritas en punto a las obligaciones generales y específicas relacionadas en el estudio previo base de la futura contratación.

1.6 perspectiva de análisis del riesgo

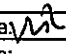
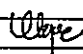
N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la proyección y entrega de documentos, actividades, tareas y productos, asignados en cumplimiento de los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.	Afectación de la evaluación de indicadores de desempeño y gestión de los componentes de la vigilancia en salud pública, realizada por el Instituto Nacional de Salud.	Posible	Mayor	Alto	Alta


Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la corrección de los documentos, actividades, tareas y productos, asignados en cumplimiento de los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.	Retrasos en el proceso de retroalimentación a las UPGD, programas de salud pública y tomadores de decisiones.	Posible	Mayor	Alto	Alta
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Contagio de enfermedades transmisibles durante la ejecución de actividades contractuales	Afectación del bienestar integral del contratista, que impide el cumplimiento de sus actividades y puede generar secuelas en su estado de salud	Posible	Mayor	Alto	Alta

N	Asignación	Tratamiento y Controles para Implementar	Impacto después del tratamiento			Monitoreo y Revisión					
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico del Persona Responsable por Implementar el	Fecha estimada de Inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Cuando se realiza el monitoreo	
1	Contratista	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados en cumplimiento de los lineamientos nacionales.	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología	Enero de 2026	Julio de 2026	Seguimiento al cumplimiento del	Quincenal

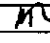

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéltar	Cargo: Secretaría de Salud	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			

 <p>República de Colombia</p> <p>DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	Análisis del Sector
	DEPENDENCIA: Secretaría de Salud

2	de Departamento Amazonas	Definición de un procedimiento, entrega, revisión y aprobación de documentos, actividades, tareas y productos, asignados para el cumplimiento de indicadores de evaluación nacional	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología	Enero de 2026	Julio de 2026	Seguimiento al cumplimiento del	Mensual
3	de Departamento Amazonas	Definición e implementación de protocolo de bioseguridad para mitigar posible contagio de enfermedades transmisibles durante la ejecución de actividades contractuales	Raro	Mayor	Medio	NO	P.U Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología	Enero de 2026	Julio de 2026	Seguimiento al cumplimiento del	Semanal

Atentamente,


OLGA ESTHER BELLIDO CUÉLLAR
 Secretaria de Salud Departamental

Proyectó:	Melissa Johana Ríos Montenegro	Cargo: P.U en Salud Grado 5 Código 237	Firma: 
Aprobó:	Olga Esther Bellido Cuéllar	Cargo: Secretaria de Salud	Firma: 
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma</i>			